

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A DIRECTORES, SUB DIRECTORES Y COORDINADORES PEDAGÓGICOS, DE TUTORÍA Y DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Conste por el presente documento, el Convenio de Cooperación Interinstitucional, que celebran de una parte, el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, con RUC N° 20131370998, con domicilio legal en Calle Del Comercio N° 193, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, en adelante **EL MINEDU**, debidamente representado por la Secretaria General, Sra. **URSULA DESILU LEON CHEMPEN**, identificada con DNI N° 29423185, designada por Resolución Ministerial N° 0421-2011-ED, y con facultades para suscribir el presente Convenio otorgadas a través de la Resolución Ministerial N° 021-2015-MINEDU; y, de otra parte, la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**, con RUC N° 20145496170, con domicilio legal en Av. El Ejército N° 329 Barrio Santa Rosa, Distrito, Provincia y Región Puno, en adelante **LA UNIVERSIDAD**, debidamente representada por el Rector, Sr. **EDGARDO PINEDA QUISPE**, identificado con DNI N° 01314521, cuya elección fue reconocida a través de la Resolución de Asamblea Universitaria N° 016-2014-AU-UNA; en los términos y condiciones que se expresan en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS PARTES

EL MINEDU es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado. Asimismo, tiene entre sus funciones establecer los lineamientos básicos para garantizar la participación de la sociedad civil, concertar y promover la cooperación nacional e internacional, técnica y financiera para el mejoramiento de la educación.

LA UNIVERSIDAD es una institución de educación superior universitaria que cuenta con Facultad de Educación, la misma que tiene experiencia en formación de profesionales de educación para diferentes especialidades, áreas y niveles educativos; asimismo, desarrolla programas de capacitación docente y de segunda especialidad con mención en educación.

Para los efectos del presente documento cuando se haga referencia a **EL MINEDU** y **LA UNIVERSIDAD**, serán denominados **LAS PARTES**.

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES

Mediante Resolución de Secretaría General N° 1882-2014-MINEDU de fecha 20 de octubre de 2014, se aprobó la Norma Técnica denominada "Normas para la organización del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico - Productiva".

El numeral 19.2 del artículo 19 del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobada por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, autoriza a **EL MINEDU** a celebrar convenios con universidades, institutos y escuelas de educación superior acreditadas, y otras instituciones especializadas de experiencia comprobada en el desarrollo de competencias de dirección educativa, para la ejecución del Programa



Ministerio de Educación

Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas.

Mediante Resolución de Secretaría General N° 007-2015-MINEDU, se aprobaron los Lineamientos para implementar las acciones de soporte pedagógico en Instituciones Educativas Públicas Polidocentes Completas de Educación Primaria en áreas urbanas.

A través de la Resolución de Secretaría General N° 008-2015-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada Normas para la Implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria.

CLÁUSULA TERCERA: BASE NORMATIVA

- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el "Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú".
- Resolución Ministerial N° 0156-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 009-2012-MINEDU/SG "Procedimientos para la aprobación de Convenios a ser suscritos por el Ministerio de Educación".
- Resolución Ministerial N° 451-2014-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria".
- Resolución de Secretaría General N° 1882-2014-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas para la organización del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico – Productiva".
- Resolución de Secretaría General N° 007-2015-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para implementar las acciones de Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Públicas Polidocentes Completas de Educación Primaria en áreas urbanas".
- Resolución de Secretaría General N° 008-2015-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria.
- Estatuto de la Universidad Nacional del Altiplano.



Ministerio de Educación

CLÁUSULA CUARTA: OBJETO

El presente Convenio tiene por objeto que **LA UNIVERSIDAD** se encargue de la planificación, organización, ejecución, evaluación y entrega de información de las acciones de capacitación (ITEM 06 de los Términos de Referencia que como Anexo A forman parte del presente Convenio):

- 4.1 Etapa de Inducción 2015 – Tercer grupo, del Programa Nacional de Formación Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas Públicas.
- 4.2 Diplomado de Especialización para la Gestión Escolar de Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa.
- 4.3 Diplomado de Especialización para la Gestión Escolar de Instituciones Educativas con Soporte Pedagógico.
- 4.4 Taller para Coordinadores Pedagógicos, de Tutoría y de Innovación y Soporte Tecnológico de Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa.
- 4.5 Taller de Planificación Curricular y Herramientas Pedagógicas para directivos de Instituciones Educativas con Soporte Pedagógico y Jornada Escolar Completa.

CLÁUSULA QUINTA: COMPROMISO DE LAS PARTES

EL MINEDU y **LA UNIVERSIDAD** sujetarán sus actuaciones, compromisos y responsabilidades a la documentación que a continuación se detalla, y que como Anexos forman parte integrante del presente Convenio:

- Términos de Referencia (Anexo A).
- Plan Básico (Anexo B).
- Formato de Presupuesto (Anexo C).
- Cronograma de entrega de informes, plazo y porcentaje de pago (Anexo D).
- Instructivo (Anexo E).

Asimismo, **LA UNIVERSIDAD** se registrará por los documentos o pautas que sobre materia específica emita **EL MINEDU** para agilizar la operatividad del Convenio, conforme a lo estipulado en el Anexo A.

Queda establecido que **EL MINEDU**, a pedido de **LA UNIVERSIDAD**, por propia iniciativa o por motivos debidamente sustentados, puede modificar el cronograma de entrega de informes y los plazos de ejecución, siempre que dicha modificación no afecte el presupuesto acordado, para lo cual bastará con una comunicación escrita rubricada por el Director General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC).

LA UNIVERSIDAD en cumplimiento de los Términos de Referencia, entregará a los participantes que concluyan satisfactoriamente las acciones de capacitación, la certificación correspondiente.

LA UNIVERSIDAD dará cuenta e informará de las acciones derivadas de la ejecución del presente Convenio a la DIGC en su calidad de responsable de la supervisión y evaluación de las mismas.



Ministerio de Educación

CLÁUSULA SEXTA: FINANCIAMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

EL MINEDU, con cargo a los recursos de la Unidad Ejecutora 026. Programa Educación Básica para Todos, abonará a favor de **LA UNIVERSIDAD** hasta la suma de S/. 3, 838, 498.36 (tres millones ochocientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y ocho y 36/100 nuevos soles), la cual cubrirá los gastos efectivamente realizados por **LA UNIVERSIDAD** para el cumplimiento del objeto del presente Convenio sin fines de lucro, debidamente sustentados y según el Formato de Presupuesto (Anexo C), que forma parte integrante del presente documento.

En caso que las metas disminuyan, los montos a pagar por parte de **EL MINEDU** podrán ser modificados, reajustados o actualizados en proporción a las metas de atención ejecutadas, no requiriéndose la suscripción de una Adenda al Convenio, siendo suficiente el Informe Técnico favorable de la DIGC.

Cualquier otra modificación, reajuste o actualización de los montos a pagar por parte de **EL MINEDU**, deberá ser solicitada y debidamente sustentada por **LA UNIVERSIDAD**, y no requerirá Adenda, siempre que cuente con el Informe Técnico favorable de la DIGC y la correspondiente disponibilidad presupuestal.

Queda establecido que el presente Convenio se encuentra inmerso en lo dispuesto por el literal s) del numeral 3.3 del artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, modificada por Ley N° 29873, ya que no persigue fines de lucro para ninguna de **LAS PARTES**.

La DIGC otorgará conformidad sobre todas y cada una de las acciones pedagógicas y administrativas que **LA UNIVERSIDAD** se ha comprometido a brindar, según lo establecido en los Términos de Referencia (Anexo A).

Una vez otorgada la conformidad por parte de la DIGC, **EL MINEDU** procederá con el pago del período correspondiente.

LA UNIVERSIDAD, bajo responsabilidad está en la obligación de archivar y custodiar de manera ordenada los documentos tributarios, planillas, así como boletas, facturas, tickets, recibos de honorarios entre otros que sustenten el gasto efectivamente realizado en el marco del Convenio, así como los documentos pedagógicos y administrativos, por un período de diez (10) años, a fin de ser presentados oportunamente ante eventuales auditorías u otros requerimientos de **EL MINEDU**.

CLÁUSULA SÉPTIMA: COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Para el cumplimiento de los compromisos asumidos en el presente Convenio, **LAS PARTES** acuerdan designar como sus coordinadores a las siguientes personas:

- a) Por **EL MINEDU** : JAVIER EDUARDO PALACIOS GALLEGOS, Director General de la DIGC
- b) Por **LA UNIVERSIDAD** : EFRAIN HUMBERTO YUPANQUI PINO, Coordinador General



Ministerio de Educación

EL MINEDU y LA UNIVERSIDAD podrán designar un representante alterno o sustituir a los designados en el presente documento mediante comunicación escrita cursada a la otra parte.

CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO DE VIGENCIA

El plazo de vigencia del Convenio se extiende desde el día siguiente de su suscripción hasta la conformidad de los compromisos asumidos por **LAS PARTES** y culminación del pago de los gastos, así como del respectivo período de liquidación.

CLÁUSULA NOVENA: MODIFICACIÓN DEL CONVENIO

Cualquier modificación y/o interpretación de los términos y compromisos contenidos en el presente Convenio deberá realizarse mediante la correspondiente Adenda, la cual será suscrita siguiendo las mismas formalidades de este documento y debidamente suscrita, formará parte integrante del mismo; con excepción de lo dispuesto en la Cláusula Sexta del presente Convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA: DEL REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DEL CONVENIO

LAS PARTES podrán dar por concluido el presente Convenio por mutuo acuerdo.

EL MINEDU podrá dar por concluido el presente Convenio cuando se haya acreditado el incumplimiento de los compromisos pactados, habiendo requerido previamente mediante Carta Notarial el cumplimiento de los mismos por parte de **LA UNIVERSIDAD**, para cuyo efecto le otorgará un plazo de dos (02) a quince (15) días hábiles (dependiendo de la naturaleza de los compromisos a cumplir) a fin de que subsane el incumplimiento, bajo apercibimiento de que el Convenio quede resuelto de pleno derecho, lo cual no libera a **LA UNIVERSIDAD** de la rendición de cuentas por los compromisos ejecutados y la devolución de los recursos abonados a que hubiera lugar, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que legalmente correspondan. **LA UNIVERSIDAD** está obligada a absolver, en el plazo fijado en la Carta Notarial, las observaciones o incumplimientos comunicados.

En caso quede resuelto el Convenio, **LA UNIVERSIDAD** deberá conformar un equipo pedagógico y administrativo que se encargue del cierre del convenio en coordinación con un equipo representante de **EL MINEDU**.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier asunto no previsto expresamente en el Convenio y/o cualquier discrepancia, controversia en su aplicación o interpretación, buscará ser solucionado, inicialmente, por el entendimiento directo en base a las reglas de la buena fe y común intención de **LAS PARTES**, procurando para tal efecto la máxima colaboración para la solución de las diferencias; y de persistir, será resuelta mediante Arbitraje de Derecho, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1071.



Ministerio de Educación

CLÁUSULA DUODÉCIMA: CESIÓN DE POSICIÓN EN EL CONVENIO

EL MINEDU y LA UNIVERSIDAD no están facultados a ceder su posición como parte en el presente Convenio, salvo que exista autorización previa, la cual se materializará a través de la suscripción de la correspondiente Adenda.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: LIBRE ADHESIÓN Y SEPARACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 77.3 del artículo 77 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, **LAS PARTES** declaran expresamente que el presente Convenio es de libre adhesión y separación para las mismas.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: DISPOSICIONES FINALES

El MINEDU podrá solicitar la colaboración de LA UNIVERSIDAD para la ejecución de actividades complementarias y/o conexas al objeto del Convenio, existiendo la obligación de ejecutarlas en tanto no importe la variación del presupuesto programado.

El MINEDU y LA UNIVERSIDAD se comprometen a respetar la confidencialidad de cualquier información que se intercambie o se genere con motivo del presente Convenio, así como cualquier asunto relacionado con el mismo, no pudiendo utilizarla para cualquier propósito distinto al objeto del presente Convenio.

Cualquier comunicación que deba ser cursada entre LAS PARTES, se entenderá válidamente realizada en los domicilios legales consignados en la parte introductoria del presente Convenio. Asimismo, toda variación en el domicilio de alguna de LAS PARTES deberá ser puesta en conocimiento de la otra, con quince (15) días hábiles de anticipación; caso contrario, toda comunicación o notificación al domicilio consignado en la introducción del presente Convenio surtirá todos sus efectos legales.

Estando de acuerdo con lo expresado en todas y cada una de las cláusulas del presente Convenio, se suscribe en dos (02) ejemplares con el mismo tenor, idénticos e igualmente válidos, a los... *Quince* días del mes de... *JUNIO* del año dos mil quince.



POR EL MINEDU
.....
DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación

.....
PORFIRIO ENRIQUEZ SALAS
RECTOR
UNA - PUNO
POR LA UNIVERSIDAD

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11
PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ÍTEM:	6
--------------------	------------------------------------	-------	---

A - ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna, UGEL's según TdR	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	120
META DE ATENCIÓN:	199	N° MÓDULOS:	I, II y III
DURACIÓN:	3 meses		

COSTO DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO

RUBROS						COSTO TOTAL S/.
A	EQUIPO INSTITUCIONAL					123,700.00
		N°	Costo individual S/.	N° de pagos		
A.1	Coordinador General	1	8,000.00	1		8,000.00
A.2	Coordinador Académico	5	6,000.00	1		30,000.00
A.3	Responsable Administrativo	1	4,500.00	1		4,500.00
A.4	Asistente Administrativo	2	2,800.00	1		5,600.00
	EQUIPO ACADÉMICO PARA LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES					
A.5	MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES		N° Participantes	Total Grupos (1)	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/.
A.5.1	Módulo I - Desarrollo Personal y Profesional	199	9	40	70.00	25,200.00
A.5.2	Módulo II - Políticas de Gestión Escolar y Liderazgo Pedagógico	199	9	32	70.00	20,160.00
A.5.3	Módulo III - Compromisos, Indicadores de Gestión Escolar y Plan Anual de Trabajo	199	9	48	70.00	30,240.00
B	SEPARATAS					
B.1	Separatas para los participantes, módulos I, II y III				N° Participantes	Costo total por participante S/.
				199	30.00	5,970.00
C	OTROS GASTOS DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN					120,791.50
C.1	GASTOS POR LA EJECUCIÓN DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES Y OTROS GASTOS					120,791.50
	Meta de Atención	N° Total Aulas/ Cantidad	N° Total días / N° Sesiones de aprendizajes	N° Total Docentes Facilitadores de Módulo/ N° Total Apoyo Logístico	Costo Unitario/ Costo Total S/.	
C.1.1	CERTIFICADOS DE APROBACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES					497.50
	Impresión de certificados de aprobación para los participantes (al finalizar el Módulo III)	199			2.50	497.50
C.1.2	CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES DE LOS ÁMBITOS DE ATENCIÓN					3,020.00
	Pasajes, alojamiento y alimentación para los integrantes de los equipos directivo o administrativo de la EF para la convocatoria e inscripción de participantes; contratación de los servicios de alquiler de aulas y equipos multimedia; refrigerios y almuerzos para los participantes; gastos de difusión (banners, avisos radiales) en los ámbitos de atención.					3,020.00
C.1.3	EJECUCIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES					117,274.00
C.1.3.1	Útiles de enseñanza para los docentes facilitadores de módulos de aprendizaje presenciales					180.00
	1 mota para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina x docente facilitador.					9
C.1.3.2	Útiles de enseñanza por aula para el desarrollo de los módulos de aprendizaje presenciales					2,034.00
	10 Juegos de plumones gruesos de 6 unidades, 4 cintas masking tape, para las 15 sesiones de los módulos de aprendizaje.					9
	18 Papelotes; 6 pliegos cartulina de colores; 30 hojas bulking; 12 hojas de papel de color, por sesión, módulos I, II y III.					9
C.1.3.3	Aulas equipadas en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales					23,400.00
	Aulas equipadas: 1. aulas sin equipar + alquiler equipo multimedia, 2. aulas equipadas con equipos multimedia, para el desarrollo de los módulos II y III (total 10 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial).					9
	Aulas equipadas: 1. aulas sin equipar + alquiler equipo multimedia + alquiler de equipo de sonido con amplificador, 2. aulas con equipos multimedia y de sonido con amplificador, para el desarrollo del módulo I (total 5 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial).					9
C.1.3.4	Equipos de cómputo en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales					4,950.00
	Equipos de cómputo: 1 computadora o laptop por cada seis participantes, durante el desarrollo del Módulo III, (total 6 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial)					199
C.1.3.5	Refrigerios y Almuerzos para los participantes en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales					53,730.00
	En la ejecución tomar en cuenta los costos reales ofertados en los ámbitos de atención (el presupuesto sólo es un monto referencial):					
	Refrigerios (1 mañana + 1 tarde) para los participantes de los módulos I, II y III					199
	Almuerzos para los participantes de los módulos I, II y III					199
C.1.3.6	Pasajes, alojamiento y alimentación de equipo directivo, administrativo y académico para el desarrollo de los módulos I, II y III en sedes de ejecución					29,980.00
	Pasajes, alojamiento y alimentación para el Coordinador General, Coordinadores Académicos, Responsable Administrativo y Docentes Facilitadores en sedes (por cada una de las sedes de ejecución) (*) (Total Global del Anexo 11.A.1)					29,980.00
C.1.3.7	Apoyo Logístico en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales					3,000.00
	Apoyo logístico para el desarrollo de los módulos I, II y III					15
D	ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y JORNADAS DE EVALUACIÓN					31,630.00
D.1	TALLER PARA DOCENTES FACILITADORES (PSICOLOGOS O CON PERFIL) DEL MÓDULO I, EN LIMA					23,100.00
D.1.1	Movilidad local (ida y vuelta por día) - Residencia Lima					0
D.1.2	Alimentación (sólo almuerzo) - Residencia Lima					0
D.1.3	Pasajes ida y vuelta, Residencia Provincias					14



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES EF - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

Dr. Efraim H. Yupanqui Pino
COORDINADOR GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES EF - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

C. P. C. Rubén Blanco Hualpa
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11
PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ÍTEM:	6
--------------------	------------------------------------	-------	---

A - ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna, UGEL's según TdR	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	120
META DE ATENCIÓN:	199	N° MÓDULOS:	I, II y III
DURACIÓN:	3 meses		

COSTO DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO					
D.1.4	Alojamiento y Alimentos, Residencia Provincias (tope máximo de 4 días para participantes con traslado vía aérea)	14	4	250.00	14,000.00
D.2	TALLER PARA DOCENTES FACILITADORES DE LOS MÓDULOS II y III, EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA				1,680.00
D.2.1	Movilidad local (ida y vuelta por día) - Residencia Lima	14	3	20.00	840.00
D.2.2	Alimentación (sólo almuerzo) - Residencia Lima	14	3	20.00	840.00
D.3	TALLER PARA EQUIPOS DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO				3,450.00
D.3.1	Movilidad local (ida y vuelta por día) - Residencia Lima	0	2	0.00	0.00
D.3.2	Alimentación (sólo almuerzo) - Residencia Provincias	0	2	0.00	0.00
D.3.3	Pasajes ida y vuelta, Residencia Provincias	3		650.00	1,950.00
D.3.4	Alojamiento y Alimentos, Residencia Provincias (tope máximo de 3 días para participantes con traslado vía aérea)	3	2	250.00	1,500.00
D.4	I JORNADA DE EVALUACIÓN EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA EF AL FINALIZAR LA SESIÓN 6 DEL MÓDULO II (2 días)				1,360.00
D.4.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)	17	2	20.00	680.00
D.4.2	Alimentación (sólo almuerzo)	17	2	20.00	680.00
D.5	II JORNADA DE EVALUACIÓN EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA EF AL TÉRMINO DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN (3 días)				2,040.00
D.5.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)	17	3	20.00	1,020.00
D.5.2	Alimentación (sólo almuerzo)	17	3	20.00	1,020.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN
EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

Dr. Efraín H. Yupanqui Pino
COORDINADOR GENERAL
ÍTEM 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN
EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

C.P.C.C. Rubén Blanco Hualpa
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 6



ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ÍTEM:	6
--------------------	------------------------------------	-------	---

A - ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna, UGEL's según TdR	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	120
META DE ATENCIÓN:	199	N° MÓDULOS:	I, II y III
DURACIÓN:	3 meses		

COSTO DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO

E COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS								15,763.36
E.1. COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	Meta	Cant.	N° Pág.	N° Meses/N° Visitas/N° Días	N° DÍAS	COSTO MENSUAL S/.	COSTO UNITARIO/ Total S/.	15,763.36
Oficina equipada (equipos de cómputo, impresora, teléfono fijo, mobiliario, internet) en Sede Institucional		1		1		1,000.00	1,000.00	1,000.00
Aula equipada (equipo de cómputo, mobiliario, internet) para la coordinación en lugar sede de ejecución de los ámbitos de atención.		2		15			100.00	3,000.00
1 Botiquín con medicinas de primeros auxilios en sedes de ejecución de los ámbitos de atención.		6					50.00	300.00
Gastos de transporte del módulo de materiales para los participantes, desde el MINEDU-DIGC a sede institucional							1,997.00	1,997.00
Fotocopia de Guía Informativa 2015 para los participantes	199		20				0.10	398.00
Anillado de Guía Informativa 2015 para los participantes	199						2.50	497.50
Fotocopia ficha de inscripción de los participantes	199		1				0.10	19.90
Fotocopia evaluación de inicio a los participantes	199		15				0.10	298.50
Fotocopia evaluación de salida a los participantes	199		15				0.10	298.50
Fotocopia de ficha de encuesta de satisfacción a los participantes	199	3	2				0.10	119.40
Fotocopias de fichas para el monitoreo y supervisión al equipo académico en la ejecución de los módulos I, II y III		9	2	3			0.10	5.40
Fotocopiado documentación sustentatoria de ejecución del presupuesto y gestión administrativa.			3,000				0.10	300.00
Fotocopy para los integrantes del Equipo Institucional		9					2.00	18.00
Fotocopy para los participantes	199						2.00	398.00
Oficina Programa:								
Resaltador		10					2.00	20.00
Lapiceros		50					0.50	25.00
Archivadores palanca oficina		10					4.00	40.00
Toners para impresora		2					350.00	700.00
Papel bond A4, 75grs.		10					20.00	200.00
Engrapador mediano		1					70.00	70.00
Perforador grande		1					60.00	60.00
Clips standard		5					1.00	5.00
Clips grandes mariposa		1					2.50	2.50
Folder plástico A4		25					3.50	87.50
Sobres manila A4		100					0.20	20.00
Folder manila A4		100					0.20	20.00
Disco compacto (CD)		10					1.00	10.00
Sacagrapas		3					2.00	6.00
Caja de grapas		2					3.00	6.00
Papel lustre		20					0.20	4.00
Vinifan grande		3					4.50	13.50
Cartulinas de colores		100					0.30	30.00
Portapapeles A4		200					0.30	60.00
Tijeras grandes		10					2.00	20.00
Sellos equipo directivo y responsable administrativo		6					20.00	120.00
Movilidad local gestiones en ámbitos de atención; courier				1		300.00		300.00
Pasajes, alojamiento y alimentación o movilidad local para el Coordinador General, Coordinador Académico y Responsable Administrativo, para el acuerdo económico del presupuesto del convenio con el MINEDU-DIGC, en la ciudad de Lima, (02) días		3					781.22	2,343.66
Pasajes, alojamiento y alimentación o movilidad local para el Rector, para la firma del convenio con el MINEDU-DIGC, en la ciudad de Lima, dos (02) días.		1					1,150.00	1,150.00
Pasajes, alojamiento y alimentación o movilidad local para el Coordinador General, Coordinador Académico y Responsable Administrativo, para el cierre y liquidación del presupuesto de la Etapa de Inducción, en la ciudad de Lima, dos (02) días.		2					900.00	1,800.00
TOTAL COSTO DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO								297,854.86

(1) Total Grupos = Total participantes/hasta 25

En el presente Anexo - Rubro A Equipo Institucional se registran indicadores con valores fijos que durante la ejecución no pueden reflejar variación como: costo individual; número de pagos; costo hora cronológica, es decir que en la oportunidad de pago de honorarios, los costos individuales y costo hora cronológica, no pueden ser menores al consignado en el presente rubro.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

Dr. Efraín H. Yupanqui Pino
COORDINADOR GENERAL
ÍTEM 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

C.P.C.C. Rubén Blanco Huallpa
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 6



ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
--------------------	------------------------------------

ÍTEM:	6
-------	---

B - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

AMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AREQUIPA, MOQUEGUA, PUNO Y TACNA (UGEL's según TdR)
----------------------	---

META DE ATENCIÓN:	1,100
-------------------	-------

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	384
---------------------------	-----

DURACIÓN:	7 MESES
-----------	---------

N° MÓDULOS:	I, II, III y IV
-------------	-----------------

COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN 2015:

RUBROS					COSTO TOTAL S/.
A	EQUIPO INSTITUCIONAL				1,759,540.00
		N°	Costo individual S/.	N° de pagos	
A.1	Coordinador General	1	8,000.00	7	56,000.00
A.2	Coordinador Académico	5	6,000.00	7	210,000.00
A.3	Responsable Administrativo	1	4,500.00	7	31,500.00
A.4	Asistente Administrativo	2	2,800.00	7	39,200.00
EQUIPO ACADÉMICO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIAL Y A DISTANCIA (TRABAJO VIRTUAL) /ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
A.5	MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES	N° Participantes	Total Grupos (1)	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/. (2)
A.5.4	Módulo I - Liderazgo Pedagógico para una Gestión de Calidad	1,100	44	64	90.00
A.5.5	Módulo II - Planificación Curricular y Herramientas Pedagógicas	1,100	44	48	90.00
A.5.6	Módulo III - Acompañamiento y monitoreo para el logro de aprendizajes	1,100	44	48	90.00
A.5.7	Módulo IV - Plan Anual de Trabajo en el marco de la gestión escolar	1,100	44	64	90.00
A.6	ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR Y CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR	N° IIEE	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/.	
VISITAS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR					
A.6.1	1era. Visita	191	8	50.00	76,400.00
A.6.2	2da. Visita	191	8	50.00	76,400.00
A.6.3	3era. Visita	191	8	50.00	76,400.00
A.6.4	4ta. Visita	191	8	50.00	76,400.00
A.6.5	5ta. Visita	191	8	50.00	76,400.00
A.6.6	6ta. Visita	191	8	50.00	76,400.00
CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR (CIAGE)					
A.6.7	1era. Visita CIAGE	191	86	6	50.00
A.6.8	2da. Visita CIAGE	191	86	6	50.00
A.6.9	3era. Visita CIAGE	191	86	6	50.00
B	SEPARATAS	N° Participantes		Costo total por participante S/.	110,000.00
B.1	Separatas para los participantes, módulos I, II, III y IV	1,100		100.00	110,000.00
C	OTROS GASTOS DEL DIPLOMADO				1,121,898.40
PASAJES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS VISITAS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR / CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR (CIAGE)					
C.1.1	Pasajes para el equipo de asesores en gestión escolar	N° IIEE	N° acciones de asesoría de la gestión escolar	S/ Costo Promedio de Pasajes por una visita de dos días a la IIEE (*)	
C.1.1.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.1)	123	6	20.98	
C.1.1.2	Zonas que por la distancia NO OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.1)	68	6	26.32	
C.1.2	Pasajes para el coordinador general y coordinadores académicos, por monitoreo al equipo de asesores en gestión escolar en las visitas a las instituciones educativas	N° IIEE	N° acciones de monitoreo a un integrante del equipo de asesores	S/ Costo Promedio de Pasajes por una acción de monitoreo a un integrante del equipo de asesores (*)	
C.1.2.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.3)	123	2	20.98	
C.1.2.2	Zonas que por la distancia NO OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.3)	68	2	26.32	
C.1.3	Pasajes para el equipo de asesores de los círculos de interaprendizaje de la gestión escolar (CIAGE)	N° IIEE	N° Grupos CIAGE (3)	N° CIAGE	S/ Costo Promedio de Pasajes por CIAGE (*)
C.1.3.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.2)	107	61	3	0.00
C.1.3.2	Zonas que por la distancia NO OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.2)	84	25	3	14.80
C.2	ALOJAMIENTO Y ALIMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS VISITAS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR / CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR (CIAGE)				
C.2.1	Alojamiento y alimentos para el equipo de asesores en gestión escolar	N° IIEE	N° acciones de asesoría de la gestión escolar	S/ Total alojamiento, alimentos y movilidad local en la zona de atención por una visita de dos días a la IIEE	
C.2.1.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar	123	6	100.00	
C.2.2	Alojamiento y alimentos para el coordinador general y coordinadores académicos, por monitoreo al equipo de asesores en gestión escolar en las visitas a las instituciones educativas	N° IIEE	N° acciones de monitoreo a un integrante del equipo de asesores	S/ Total alojamiento, alimentos y movilidad local en la zona de atención por una acción de monitoreo a un integrante del equipo de asesores	
C.2.2.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar	0	2	100.00	
C.2.3	Alojamiento y alimentos para el equipo de asesores de los círculos de interaprendizaje de la gestión escolar (CIAGE)	N° IIEE	N° Grupos CIAGE	N° CIAGE	S/ Total alojamiento y alimentos en la zona de atención por la ejecución de un CIAGE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
 ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN
 EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE
 PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

Dr. Efraín H. Yumancuy Pino

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
 ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN
 EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE
 PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

C.P.C. Rubén Blanco Hualpa
 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
--------------------	------------------------------------

ÍTEM:	6
-------	---

B - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AREQUIPA, MOQUEGUA, PUNO Y TACNA (UGEL's según TdR)
----------------------	---

META DE ATENCIÓN:	1,100
-------------------	-------

DURACIÓN:	7 MESES
-----------	---------

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	384
---------------------------	-----

N° MÓDULOS:	I, II, III y IV
-------------	-----------------

COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN 2015:

C.2.3.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar	107	61	3	100.00	18,300.00
C.3	OTROS GASTOS					993,726.00
		Meta de Atención	N° Total Aulas/ Cantidad	N° Total días / N° Sesiones de aprendizajes	N° Total Docentes Facilitadores, Asesores en G.E./ N° Total Apoyo Logístico	Costo Unitario/ Costo Total S/.
C.3.1	DERECHO DE EXPEDICIÓN DEL DIPLOMADO PARA LOS PARTICIPANTES					33,000.00
	Derechos de expedición del Diplomado para los participantes que cumplan con los requisitos establecidos (al finalizar el módulo IV)	1,100				33,000.00
C.3.2	CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES DE LOS ÁMBITOS DE ATENCIÓN					5,256.00
	Pasajes, alojamiento y alimentación para los integrantes del equipo directivo o equipo administrativo de la EF para la convocatoria e inscripción de participantes; contratación de los servicios de alquiler de aulas, equipos multimedia; refrigerios y almuerzos para los participantes; gastos de difusión (banners, avisos radiales) en los ámbitos de atención.					5,256.00
C.3.3	EJECUCIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES					955,470.00
C.3.3.1	Útiles de enseñanza para los docentes facilitadores de las sesiones de aprendizajes presenciales					880.00
	1 mota para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina x docente facilitador.				44	20.00
C.3.3.2	Útiles de enseñanza para los asesores en gestión escolar en el desarrollo de sus visitas a la institución educativa					340.00
	1 mota para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina x docente facilitador.				17	20.00
C.3.3.3	Útiles de enseñanza por aula para el desarrollo de las sesiones de aprendizajes presenciales					19,360.00
	20 Juegos de plumones gruesos de 6 unidades, 8 cintas masking tape, para las 28 sesiones de los módulos de aprendizaje.		44			272.00
	18 Papeletes; 6 pliegos cartulina de colores; 30 hojas bulking; 12 hojas de papel de color, por sesión, módulos I, II, III y IV		44	28		6.00
C.3.3.4	Aulas equipadas en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales					197,120.00
	Aulas equipadas: 1. aulas sin equipar + alquiler equipo multimedia, 2. aulas equipadas con equipos multimedia, para el desarrollo de los módulos I, II, III y IV (total 28 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial).		44	28		160.00
C.3.3.5	Refrigerios y Almuerzos para los participantes en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales					554,400.00
	En la ejecución tomar en cuenta los costos reales ofertados en los ámbitos de atención (el presupuesto sólo es un monto referencial);					
	Refrigerios (1 mañana + 1 tarde) para los participantes de los módulos I, II, III y IV	1,100		56		4.00
	Almuerzos para los participantes de los módulos I, II, III y IV	1,100		28		10.00
C.3.3.6	Pasajes, alojamiento y alimentación de equipo directivo, académico y administrativo para el desarrollo de los módulos I, II, III y IV en sedes de ejecución					161,310.00
	Pasajes, alojamiento y alimentación para el Coordinador General, Coordinadores Académicos, Docentes Facilitadores y Responsable Administrativo en sedes (por cada una de las sedes de ejecución) (*) (Total Global del Anexo 11.B.4)					161,310.00
C.3.3.7	Apoyo Logístico en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales					22,400.00
	Apoyo logístico para el desarrollo de los módulos I, II, III y IV			28	8	100.00
D	ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y JORNADAS DE EVALUACIÓN			N° participantes	Días	Costo Unitario S/.
D.1	TALLERES PARA DOCENTES FACILITADORES DE LOS MÓDULOS I, II, III Y IV, EN SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA					28,160.00
D.1.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)		44		16	20.00
D.1.2	Alimentación (sólo almuerzo)		44		16	20.00
D.2	TALLERES PARA ASESORES EN GESTIÓN ESCOLAR, EN SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA					10,880.00
D.2.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)		17		16	20.00
D.2.2	Alimentación (sólo almuerzo)		17		16	20.00
D.3	JORNADA DE EVALUACIÓN EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA EF AL FINALIZAR EL MÓDULO II (2 días)					5,600.00
D.3.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)		70		2	20.00
D.3.2	Alimentación (sólo almuerzo)		70		2	20.00
D.4	II JORNADA DE EVALUACIÓN EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA EF AL TÉRMINO DEL DIPLOMADO (3 días)					8,400.00
D.4.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)		70		3	20.00
D.4.2	Alimentación (sólo almuerzo)		70		3	20.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

Dr. Efraín H. Yupanqui Pino
COORDINADOR GENERAL
ÍTEM 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

C.P.C. Rubén Blanco Hualpa
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 6

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
--------------------	------------------------------------

ITEM:	6
-------	---

B - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AREQUIPA, MOQUEGUA, PUNO Y TACNA (UGEL's según TdR)
----------------------	---

META DE ATENCIÓN:	1,100
-------------------	-------

DURACIÓN:	7 MESES
-----------	---------

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	384
---------------------------	-----

N° MÓDULOS:	I, II, III y IV
-------------	-----------------

COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN 2015:

E COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS								62,534.90
E.1. COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	Meta	Cant.	N° Pág.	N° Meses/N° Visitas/N° Días	COSTO MENSUAL S/.	COSTO UNITARIO/TOTAL S/.	62,534.90	
Oficina equipada (equipos de cómputo, impresora, teléfono fijo, mobiliario, internet) en Sede Institucional		1		7	1,000.00		7,000.00	
Apoyo administrativo para la gestión de los procesos administrativos a cargo de las oficinas operativas de la EF		1		6	800.00		4,800.00	
Asistente Contable para apoyar las labores de gestión presupuestal y administrativa a cargo del Responsable Administrativo		1		6	1,800.00		10,800.00	
Gastos de transporte del módulo de materiales para los participantes, desde el MINEDU-DIGC a sede institucional						4,290.00	4,290.00	
Aula equipada (equipo de cómputo, mobiliario, internet) para la coordinación en lugar sede de ejecución de los ámbitos de atención.		6		15		100.00	9,000.00	
1 Botiquín con medicinas de primeros auxilios en sedes de ejecución de los ámbitos de atención		9				50.00	450.00	
Fotocopia de Guía Informativa 2015 para los participantes	1,100		20			0.10	2,200.00	
Anillado de Guía Informativa 2015 para los participantes	1,100					2.50	2,750.00	
Fotocopia ficha de inscripción de los participantes	1,100		1			0.10	110.00	
Fotocopia evaluación de inicio a los participantes	1,100		15			0.10	1,650.00	
Fotocopia evaluación de salida a los participantes	1,100		15			0.10	1,650.00	
Fotocopia de ficha de encuesta de satisfacción a los participantes	1,100	4	1			0.10	440.00	
Fotocopias de fichas para el monitoreo y supervisión al equipo académico en la ejecución de los módulos I, II, III y IV		61	4	6		0.10	146.40	
Fotocopiado documentación sustentatoria de ejecución del presupuesto y gestión administrativa.			8,000			0.10	800.00	
Fotocopiado del TdR de la Capacitación 2015 para los integrantes del Equipo Institucional	70		150			0.10	1,050.00	
Fotocopy para los integrantes del Equipo Institucional		70				2.00	140.00	
Fotocopy para los participantes	1,100					2.00	2,200.00	
Oficina Programa:								
Resaltador		20				2.00	40.00	
Lapiceros		200				0.50	100.00	
Archivadores palanca oficina		30				4.00	120.00	
Toners para impresora		4				350.00	1,400.00	
Papel bond A4, 75grs.		30				20.00	600.00	
Engrapador mediano		3				70.00	210.00	
Perforador grande		1				60.00	60.00	
Clips standard		10				1.00	10.00	
Clips grandes mariposa		5				2.50	12.50	
Folder plástico A4		100				3.50	350.00	
Sobres manila A4		250				0.20	50.00	
Folder manila A4		250				0.20	50.00	
Disco compacto (CD)		20				1.00	20.00	
Sacagrapas		5				2.00	10.00	
Caja de grapas		2				3.00	6.00	
Papel lustre		200				0.20	40.00	
Vinifan grande		10				4.50	45.00	
Cartulinas de colores		500				0.30	150.00	
Portapapeles A4		200				0.30	60.00	
Tijeras grandes		20				2.00	40.00	
Sellos equipo directivo y responsable administrativo		7				20.00	140.00	
Movilidad local gestiones en ámbitos de atención; courier				7	300.00		2,100.00	
Pasajes, alojamiento y alimentación o movilidad local para el Coordinador General, Coordinador Académico y Responsable Administrativo, para el acuerdo económico del presupuesto del convenio con el MINEDU-DIGC, en la ciudad de Lima, (02) días		3				1,715.00	5,145.00	
Pasajes, alojamiento y alimentación para el Coordinador General, Coordinador Académico y Responsable Administrativo, para el cierre y liquidación del presupuesto de los Diplomados, en la ciudad de Lima, dos (02) días.		2				1,150.00	2,300.00	
TOTAL COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA							3,107,013.30	

(2) El costo hora cronológica incluye la planificación, elaboración y desarrollo de las sesiones de aprendizajes presenciales y a distancia (trabajo virtual).

(1) Total Grupos = Total participantes/hasta el total de 25 (módulos I, II, III y IV) (3) N° Grupos Círculos de Interaprendizaje de la gestión escolar = Total IIEE/hasta el total de 4 IIEE

En el presente Anexo - Rubro A Equipo Institucional se registran indicadores con valores fijos que durante la ejecución no pueden reflejar variación como: costo individual; número de pagos; costo hora cronológica, es decir que en la oportunidad de pago de honorarios, los costos individuales y costo hora cronológica, no pueden ser menores al consignado en el presente rubro.

(*) Para efectos de la presentación del presupuesto del acuerdo económico se utilizará el costo promedio de pasajes ida y vuelta, por una visita a la institución educativa en su contexto, que resulta de promediar el costo total de pasajes ida y vuelta desde la sede institucional en la Región hasta la UGEL, distritos seleccionados donde se encuentran ubicadas las instituciones educativas, entre el total de participantes. En la ejecución del diplomado, la EF debe reconocer al equipo directivo y académico, los costos reales de pasajes de ida y vuelta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN
EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

Dr. Efraín H. Yupanqui Pino
COORDINADOR GENERAL
ITEM 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN
EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

C.E.C. Rubén Blanco Hualpa
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ITEM 6

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
--------------------	------------------------------------

ITEM:	6
-------	---

D - TALLER PARA COORDINADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AREQUIPA, MOQUEGUA, PUNO Y TACNA (UGEL's según TdR)
----------------------	---

META DE ATENCIÓN:	1,040
-------------------	-------

DURACIÓN:	1 MES
-----------	-------

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	40
---------------------------	----

N° DISEÑO METODOLÓGICO:	5
-------------------------	---

COSTO DEL TALLER PARA COORDINADORES 2015:

RUBROS					COSTO TOTAL S/.	
A	EQUIPO INSTITUCIONAL				138,826.67	
		N°	Costo mensual S/.	N° de días		
A.1	Coordinador General	1	8,000.00	8	2,133.33	
A.2	Coordinador Académico	5	6,000.00	8	8,000.00	
A.3	Responsable Administrativo	1	4,500.00	8	1,200.00	
A.4	Asistente Administrativo	2	2,800.00	8	1,493.33	
	EQUIPO ACADÉMICO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DISEÑOS METODOLÓGICOS					
A.5	TALLER PRESENCIAL	N° Participantes	Total Grupos (1)	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/.	
A.5.8	Taller para Coordinadores Pedagógicos	583	23	40	70.00	
A.5.9	Taller para Coordinadores de Tutoría	228	11	40	70.00	
A.5.10	Taller para Coordinadores de Innovación y Soporte Tecnológico	229	11	40	70.00	
B	SEPARATAS		N° Participantes	Costo total por participante S/.	31,200.00	
B.1	Separatas para los participantes		1,040	30.00	31,200.00	
C	OTROS GASTOS DEL TALLER PARA COORDINADORES				167,216.00	
C.1	GASTOS POR LA EJECUCIÓN DEL TALLER DE COORDINADORES	Meta de Atención	N° Total Aulas	N° Total días / N° Diseño Metodológico	N° Total Docentes Facilitadores/ N° Total Apoyo Logístico	Costo Unitario/ Costo Total S/.
C.1.1	CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES DE LOS ÁMBITOS DE ATENCIÓN					4,686.00
	Pasajes, alojamiento y alimentación para los integrantes del equipo directivo o equipo administrativo de la EF para la convocatoria e inscripción de participantes; contratación de los servicios de alquiler de aulas, refrigerios y almuerzos para los participantes; gastos de difusión (banners, avisos radiales) en los ámbitos de atención.					4,686.00
C.1.2	EJECUCIÓN DE LOS DISEÑOS METODOLÓGICOS					162,530.00
C.1.2.1	Útiles de enseñanza para los docentes facilitadores de los diseños metodológicos					900.00
	1 mota para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina docente facilitador.				45	20.00
C.1.2.2	Útil de enseñanza por aula para el desarrollo de los diseños metodológicos					3,600.00
	3 Juegos de plumones gruesos de 6 unidades, 2 cintas masking tape, para los 5 días de los diseños metodológicos		45			50.00
	18 Papelotes; 6 pillos cartulina de colores; 30 hojas bulking; 12 hojas de papel de color, por diseño metodológico		45	5		6.00
C.1.2.3	Aulas equipadas en sedes de ejecución del taller					36,000.00
	Aulas equipadas: 1. aulas sin equipar + alquiler equipo multimedia, 2. aulas equipadas con equipos multimedia, para el desarrollo de los diseños metodológicos (total 5 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial).		45	5		160.00
C.1.2.4	Refrigerios y Almuerzos para los participantes en sedes de ejecución de los diseños metodológicos					93,600.00
	En la ejecución tomar en cuenta los costos reales ofertados en los ámbitos de atención (el presupuesto sólo es un monto referencial):					
	Refrigerios (1 mañana + 1 tarde) para los participantes	1,040		10		4.00
	Almuerzos para los participantes	1,040		5		10.00
C.1.2.5	Pasajes, alojamiento y alimentación de equipo directivo, académico y administrativo para el desarrollo de los diseños metodológicos en sedes de ejecución					23,430.00
	Pasajes, alojamiento y alimentación para el Coordinador General, Coordinadores Académicos, Docentes Facilitadores y Responsable Administrativo en sedes (por cada una de las sedes de ejecución) (*) (Total Global del Anexo 11.D.1)					23,430.00
C.1.2.6	Apoyo Logístico en sedes de ejecución de los diseños metodológicos					5,000.00
	Apoyo logístico para el desarrollo de los diseños metodológicos			5	10	100.00
D	ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS		N° participantes	Días	Costo Unitario S/.	6,000.00
D.1	TALLER PARA DOCENTES FACILITADORES DE LOS DISEÑOS METODOLÓGICOS, EN SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA					6,000.00
D.1.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)		50	3	20.00	3,000.00
D.1.2	Alimentación (sólo almuerzo)		50	3	20.00	3,000.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

Dr. Efraín H. Yupanqui Pino
COORDINADOR GENERAL
ITEM 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

C.P.C. Rubén Blanco Hualpa
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ITEM 6

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
--------------------	------------------------------------

ÍTEM:	6
-------	---

D - TALLER PARA COORDINADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AREQUIPA, MOQUEGUA, PUNO Y TACNA (UGEL's según TdR)
----------------------	--

META DE ATENCIÓN:	1,040
-------------------	-------

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	40
---------------------------	----

DURACIÓN:	1 MES
-----------	-------

N° DISEÑO METODOLÓGICO:	5
-------------------------	---

COSTO DEL TALLER PARA COORDINADORES 2015:

E COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS							3,948.00
E.1. COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS							3,948.00
	Meta	Cant.	N° Pág.			Costo Unitario S/.	
Fotocopia ficha de inscripción de los participantes	1,040		1			0.10	104.00
Fotocopia de ficha de encuesta de satisfacción a los participantes	1,040		2			0.10	208.00
Fotocheck para los integrantes del Equipo Institucional		53				2.00	106.00
Fotocheck para los participantes	1,040					2.00	2,080.00
Toners para impresora		3				350.00	1,050.00
Papel bond A4, 75grs.		20				20.00	400.00
TOTAL COSTO DEL TALLER PARA COORDINADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA							347,190.67

(1) Total Grupos = Total participantes/hasta el total de 25

En el presente Anexo - Rubro A Equipo Institucional se registran indicadores con valores fijos que durante la ejecución no pueden reflejar variación como: costo individual; número de pagos; costo hora cronológica, es decir que en la oportunidad de pago de honorarios, los costos individuales y costo hora cronológica, no pueden ser menores al consignado en el presente rubro.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN
EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES, E.C. TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

Dr. Efraín A. Yupanqui Pino
COORDINADOR GENERAL
ÍTEM 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN
EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES, E.C. TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

C.P.C.C. Rubén Blanco Hualpa
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 6



ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
--------------------	------------------------------------

ÍTEM:	6
-------	---

E - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SOPORTE PEDAGÓGICO Y JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna, UGEL's según TdR
----------------------	--

META DE ATENCIÓN:	174
-------------------	-----

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	40
---------------------------	----

DURACIÓN:	1 MES
-----------	-------

N° DISEÑO METODOLÓGICO:	5
-------------------------	---

COSTO DEL TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015:

RUBROS					COSTO TOTAL S/.	
A	EQUIPO INSTITUCIONAL				39,223.33	
	N°	Costo mensual S/.	N° de días			
A.1	Coordinador General	1	8,000.00	7	1,866.67	
A.2	Coordinador Académico	5	6,000.00	7	7,000.00	
A.3	Responsable Administrativo	1	4,500.00	7	1,050.00	
A.4	Asistente Administrativo	2	2,600.00	7	1,306.67	
	EQUIPO ACADÉMICO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DISEÑOS METODOLÓGICOS					
A.5	TALLERES PRESENCIALES		N° Participantes	Total Grupos (1)	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/.
A.5.11	Soporte Pedagógico		0	0	0	0.00
A.5.12	Jornada Escolar Completa		174	10	40	70.00
						28,000.00
B	SEPARATAS				5,220.00	
B.1	Separatas para los participantes		N° Participantes		Costo total por participante S/.	
			174		30.00	
					5,220.00	
C	OTROS GASTOS DEL TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS				38,866.00	
C.1	GASTOS POR LA EJECUCIÓN DEL TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS				38,866.00	
	Meta de Atención	N° Total Aulas/Cantidad	N° Total días / N° Diseño Metodológico	N° Total Docentes Facilitadores/ N° Total Apoyo Logístico	Costo Unitario/ Costo Total S/.	
C.1.1	CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES DE LOS ÁMBITOS DE ATENCIÓN				4,186.00	
	Pasajes, alojamiento y alimentación para los integrantes del equipo directivo o equipo administrativo de la EF para la convocatoria e inscripción de participantes; contratación de los servicios de alquiler de aulas, refrigerios y almuerzos para los participantes; gastos de difusión (banners, avisos radiales) en los ámbitos de atención.				4,186.00	
					4,186.00	
C.1.2	EJECUCIÓN DE DISEÑOS METODOLÓGICOS				34,680.00	
C.1.2.1	Útiles de enseñanza para los docentes facilitadores de los diseños metodológicos				200.00	
	1 mota para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina docente facilitador.				10	
					20.00	
					200.00	
C.1.2.2	Útiles de enseñanza por aula para el desarrollo de los diseños metodológicos				800.00	
	3 Juegos de plumones gruesos de 6 unidades, 2 cintas masking tape, para los 5 días de los diseños metodológicos				10	
					50.00	
					500.00	
	18 Papelotes; 6 pliegos cartulina de colores; 30 hojas bulking; 12 hojas de papel de color, por diseño metodológico				10	
					5	
					6.00	
					300.00	
C.1.2.3	Aulas equipadas en sedes de ejecución del taller				8,000.00	
	Aulas equipadas: 1. aulas sin equipar + alquiler equipo multimedia, 2. aulas equipadas con equipos multimedia, para el desarrollo de los diseños metodológicos (total 5 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial).				10	
					5	
					160.00	
					8,000.00	
C.1.2.4	Refrigerios y Almuerzos para los participantes en sedes de ejecución de los diseños metodológicos				15,660.00	
	En la ejecución tomar en cuenta los costos reales ofertados en los ámbitos de atención (el presupuesto sólo es un monto referencial):					
	Refrigerios (1 mañana + 1 tarde) para los participantes	174	10	4.00	6,960.00	
	Almuerzos para los participantes	174	5	10.00	8,700.00	
C.1.2.5	Pasajes, alojamiento y alimentación de equipo directivo, académico y administrativo para el desarrollo de los diseños metodológicos en sedes de ejecución				9,020.00	
	Pasajes, alojamiento y alimentación para el Coordinador General, Coordinadores Académicos, Docentes Facilitadores y Responsable Administrativo en sedes (por cada una de las sedes de ejecución) (*) (Total Global del Anexo 11.E.1)				9,020.00	
					9,020.00	
C.1.2.6	Apoyo Logístico en sedes de ejecución de los diseños metodológicos				1,000.00	
	Apoyo logístico para el desarrollo de los diseños metodológicos				5	
					2	
					100.00	
					1,000.00	
D	ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS				1,800.00	
	N° participantes		Días		Costo Unitario S/.	
D.1	TALLER PARA DOCENTES FACILITADORES DE LOS DISEÑOS METODOLÓGICOS, EN SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA				1,800.00	
D.1.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)	15	3	20.00	900.00	
D.1.2	Alimentación (sólo almuerzo)	15	3	20.00	900.00	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

Dr. Efraín H. Yupanqui Pino
COORDINADOR GENERAL
ÍTEM 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

C.P.C. Rubén Blanco Hualpa
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 6

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ÍTEM: 6

E - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SOPORTE PEDAGÓGICO Y JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN: REGIONES: Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna, UGEL's según TdR

META DE ATENCIÓN: 174

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS: 40

DURACIÓN: 1 MES

N° DISEÑO METODOLÓGICO: 5

COSTO DEL TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015:

E COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS							1,330.20
E.1. COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS							1,330.20
	Meta	Cant.	N° Pág.			COSTO UNITARIO/ Total \$/.	
Fotocopia ficha de inscripción de los participantes	174		1			0.10	17.40
Fotocopia de ficha de encuesta de satisfacción a los participantes	174		2			0.10	34.80
Fotocheck para los integrantes del Equipo Institucional		15				2.00	30.00
Fotocheck para los participantes	174					2.00	348.00
Toners para impresora		2				350.00	700.00
Papel bond A4, 75grs.		10				20.00	200.00
TOTAL COSTO DEL TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SOPORTE PEDAGÓGICO Y JORNADA ESCOLAR COMPLETA							86,439.53
TOTAL GENERAL COSTO DE LAS CAPACITACIONES 2015 (A+B+C+D+E)							3,838,498.36

(1) Total Grupos = Total participantes/hasta el total de 25

En el presente Anexo - Rubro A Equipo Institucional se registran indicadores con valores fijos que durante la ejecución no pueden reflejar variación como: costo individual; número de pagos; costo hora cronológica, es decir que en la oportunidad de pago de honorarios, los costos individuales y costo hora cronológica, no pueden ser menores al consignado en el presente rubro.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

Dr. Efraín H. Yupanqui Pino
COORDINADOR GENERAL
ÍTEM 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR - TALLER DE COORDINADORES JEC - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS 2015

C.P.C.C. Rubén Blanco Hualpa
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 6